

Aparecerá los Miércoles  
Viernes y DomingosDirección y Administración  
Calle Cebollita-núm 83ADMINISTRADOR:  
José M. MCSPORT

## LA UNION

En ningún caso se devolverán los originales.  
Toda correspondencia se dirigirá al Administrador

## ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Nuestro corresponsal en París para aves y publicaciones es el Señor A. LORET TE director de la Sociedad Mútua de Propiedad, núm. 61 Rue Caulaincourt

La Comisión Directiva de la «Asociación Literaria» que acaba de fundarse, tiene el honor de participar a la juventud estudiantil que las clases literarias funcionarán días Jueves y Domingos a las 8 p. m. en el Instituto Lavalleja. Las solicitudes de ingreso deben dirigirse al Sr. Presidente de la Comisión D. Juan M. Ros.

LA COMISIÓN.

## LA UNION

Minas, Noviembre 20 de 1898

## CUADROS DE COSTUMBRES

I

¡Veis ese joven almirabado que dragonea por nuestras calles, haciendo girar vertiginosamente su bastón en la mano y dirigiendo miradas impudicas a las niñas!

Pertenece al gran mundo, come a la carte, pasa la noche jugando al baccarat y su vida entera, en el dolce far niente mas enviable.

Para él, no existe el tinges de money que tanto aprecian los hijos del trabajo.

Come, bebe, sumo y duorme, y que más exijiré!

Preguntadle, si vive de rentas, si tiene empleo o ocupación, y os contestará desdenosamente, que eso no es necesario para vivir.

Este tipo, es la canchemar del hotelero, del cafetero, del tendero y hasta en el Gab pesa, pesa aunque con ese savoir faire que lo distingue.

II

Mirad esa pareja, que transita por la calle 18 de Julio. Ella, del brazo de él; en animada conversación y tan aparentemente apasionados, como el primer día feliz de su matrimonio.

Vienen de la misa mayor, y se dirigen a visitar algún bon marché, el cual, a pesar de su nombre, costará caro al felic esposo.

¡Cuantos warrants irán a llenar su buró! ¡Y si fuera eso solo!

Porque deben saber nuestros lectores que esa feliz pareja ejecuta un tour de force considerable para engañar a la sociedad.

Doblad la hoja; entrad como Asmodeo, con sigilo, sin ser notados, en el hogar.

No seremos indiscretos, pero observad. Ahi está la amante pareja.

Ella ha cambiado su lujoso vestido, con el que fué admirada hace breves momentos por un robe de chambre encantador.

Pero no vereis, no, apasionadas

miradas, no oireis tiernas palabras, todo al contrario.

Celos adustos, verdaderos de nuestros, miradas iracundas y desparpajados por el suelo, restos de vajilla que fué y que sirvieron al artista para pintar la escena que tuvo lugar en la lujosa estancia; pero.... doblemos la hoja ó mejor, cerrremos el libro, para continuar después, el esbozo de nuestras costumbres.

III

¡Cuanta luz, cuánto aire, cuanta alegría!

¡Paso al landeau que conduce sobre sus flexibles elásticos un compendio de la felicidad humana!

¡Quién es ese caballero que sonríe mirando a esa niña cuya palidez sorprende y dirás a la par? No lo conoceis? Es el que ha pocos meses, vió en su hogar por la pérdida de la que habla e ególo para compañera de su vida. Es un joven viudo que lloró a raudales sobre la tumba de su esposa y que hoy dedica sus soñitos, cuidados al fruto que la Providencia deparó a su desgraciado matrimonio.

Con que afán, con que mimo cuida ese precioso tesoro, como se apura a satisfacer sus menores caprichos infantiles, vedlo, como observa plenamente los colores que al rostro de su hija, prestan las briñas de nuestros alegres y la alegría que la niña siente entre el bullicio dominguero.

¡Pobre, niña, no puedes quejarte de la falta de una madre querida, puesto que tu padre, no vive sino por ti y para ti!

¡Paso al landeau que conduce a la felicidad.....

Leed lo que sigue:

Otro dia hermoso brinda la naturaleza a los felices mortales. Las pintorescas cercanías de Minas, se hallan animados por la concurrencia de la ciudad, que en día de descanso, solaza el espíritu, respira el ambiente puro y admira el panorama que ofrece a la vista, la ciudad de las cumbres. Un carreta se dirige hacia a Estación de Ferro Carril.

Vén en é, una señora, un caballero y una niña, que pasa ya el umbral de la pubertad. Esta y el caballero, os son ya conocidos; son los mismos que vimos en un landeau, un dia de mucha luz, mucho aire y mucha alegría.

Pero el carro de hoy, no conduce la felicidad, a ésta acompaña también un dolor.

Ejoven viudo, contrajo matrimonio, continuando así, el idilio de amor comenzado con su primer enlace. Es feo..... La niña

en cambio, adquirió una madrasa-

ta, ese algo inconcebible en la vida, que viene a sustituir, —solo en alguna de las siabas que forman ambas palabras— al tierno nombre de madre!

Lleva la niña marcados en su rostro, los suspiros de su corazón. Le arrabataron el cariño de su padre, su única pasión en el mundo, y quien sabe mañana no le arrebatará en el hogar, el lugar que le corresponde, ante la presencia de un nuevo hermano.

¡Pobre niña, tú si que eres desgraciada!

¡Pasa tu consuelo, no te queda hoy mas que el dulce recuerdo de lo que no existió!

¡Tu madre!

IV

En este cuadro, se destaca un tipo, último de la serie.

Es un sujeto carantobis, visto a la lénarie, es un nabab en fin, que figura entre otros muchos en la ciudad de Lavalleja, y que en tiempos en que ésta era plechera y tradicional Villa, remontó el vuelo, entre andose de humilde pajarillo, en aguila caudal.

Es hoy, un sport-man, sus gavetas están henchidas de bank-note y el rostboes es su comida cotidiana.

Desconoce, eso si, la Ley de la compensación; y si la ciudad, que debe ser la querida, a gole le pide, contesta a messa voce, al crescendo que en ella pudo entonar.

Pedíde para su Templo Católico, pedíde para emprender la piadosa obra de un Hospital, para la fundación de un Asilo. Ni aún imitaría a los que generosamente, ceden parte de lo que les es necesario; para el fomento de estas obras.

Aures habent et non audient.

X.

## Renuncia del doctor Blanco

El honorable ciudadano don Juan Carlos Blanco, se ha negado a firmar el estupendo compromiso de la Comisión Directiva del Partido Colorado.

He aquí la nota, contestación del ilustrado y probó ciudadano.

Montevideo, Noviembre 15 de 1898.  
Señor don Francisco Bauzá,

Presidente de la Comisión Directiva Nacional del Partido Colorado.

Estimado señor.

He tenido el honor de recibir la nota que usted se ha servido dirigirme, transcribiendo para ser tenido en cuenta a los fines consiguientes, según us-

ted lo expresó una mision sancionada por esa Comisión Directiva, y que dice así: «Que

«os candidatos a Senadores y Diputados y sus respectivos

«supuestos que no hayan hecho

«manifestaciones de carácter

«público, significando su con

«formidad con el Acuerdo Elec

«toral y con la proclamación del

««enor Cuestas para la futura

«Presidencia Constitucional de

«la República, sean invitados

«por la Mesa a manifestar sus

«propósitos al respecto»

En contestación, cumplió

manifestarse que no obstante

haber intervenido como Presi

«dente del Comité Ejecutivo del

«Partido Colorado en las resolu

«ciones que procedieron a la cele

«bración del Acuerdo Elec

«toral de 19 de Abril, no considero

«hoy que se deba prestar ningún

«asentimiento ni conformidad a

«ese acto en cuanto se relaciona

«con la candidatura a la Presiden

«cia de la República, creyendo

«por el contrario, que en la situa

«ción actual del país, lo patriótico

«es prescindir de toda exigen

«cia sobre el particular, dejando plena

«libertad de voto a los ciudadanos

«que fuesen proclamados para

«componer la futura Asamblea.

Saludo a usted con mi mayor

consideración y aprecio.—Juan

Carlos Blanco.

## SECCION NOTICIAS

Tenemos el gusto de acusar

recibo al nuevo diario de actuali

«dad «El Látigo» que vía la luz

en la capital.

Esta hoja, de fijación blanca,

fustiga fuertemente, a los pro

«hombres de su partido, cuyos pro

«cederes, considera desacera

«dos. Devolvémosle cortesmen

te el saludo que dirigió a la pre

nsa, en la humilde parte que nos

concerne, y le deseamos largos

«años de vida.

Recibimos también el perio

«dico «Los Primeros Pasos», re

«dactado por jóvenes inteligen

«cias é impreso con un esmero y

«elegancia poco comunes

Ofrece sus columnas, a la ni

ñez, que deseé ensayarse en las

«lides periodísticas, y esto solo,

«basta para atraerle las simpa

«tías del pueblo.»

Esta hoja, retribuye al esti

SUSPENSION	
Un mes	\$ 1.00
Seis meses adelantados	5.00
Un año	10.00
Num. sueldo	0.10
atrasado	0.20

Se reciben avisos y solicitudes hasta las 6 de la tarde.

No se reciben escritos sin la debida garantía.  
Siendo de interés público se publicarán gratis.

madro coleguita, su saludo, de-  
seando seguridad en esos pri-  
meros pasos, que le han de pre-  
parar para recorrer grandes ex-  
tensiones en el mañana.

Según noticias «El Siglo del  
Viernes», por disposición gobier-  
nativa, debe elevarse a veinte e  
número de Guardias Civiles, en  
las secciones de todos los De-  
partamentos.

Así podrá con el Gobierno, con tres mil y tantos hombres, bien armados y equipados. Todo está bien porque, si van pa-  
cen para bien, lo malo será los dineros que habrá que em-  
plear para efectuarlo.

Ha visitado nuestra mesa de  
redacción «El Heraldo» periódico  
que reapareceen Treinta Tres  
iniciando el segundo año de su  
existencia. Es órgano del parti-  
do colorado, pero su propagan-  
da tendrá en cuenta, la defen-  
sa de los intereses departamen-  
tales.

En esa senda patriótica dese-  
mos al colega, largos días de  
ventura y progreso.

Del balance de Tesorería corres-  
pondiente al mes de Octubre últi-  
mo, tomamos los siguientes datos.

Según dicho balance, los even-  
tuales gastos por todos los mi-  
nistérios en dicho mes, se elevan a  
la suma de \$ 12.531,27, cantidad  
no muy exorbitante en época co-  
mo la presente.

Apesar de ser Octubre el mes an-  
terior al en que deben efectuarse las  
elecciones, el rubro de estos gastos,  
no es de \$ 400.00, dando una  
cantidad de unos veinte pesos por  
cada departamento, aproximada-  
mente.

Si esto se compara a lo sticedi-  
do en otras administraciones que  
hicieron subir los gastos electora-  
les a cantidades, sino fabulosas,  
bastante respetables, merece la ad-  
ministración actual, una sincera  
felicitación; pero no se la damos  
ni aplaudimos siquiera tal econo-  
mia, porque en el citado balance,  
encontramos las siguientes parti-  
das, de explicación imposible, a no  
ser incluidas en el rubro de even-  
tuales.

Por gastos provisarios de la lis-  
ta civil—\$ 38.794,25. Por gastos  
provisarios de la lista militar \$

40.209,09, en conjunto, setenta y

nueve mil pesos.

El presupuesto al cual puso el  
cúmplea el Poder Ejecutivo el 3

de Octubre, no autoriza ni dedica  
cantidad alguna para gastos pro-  
visarios como ese presupuesto fué  
el que rigió en el mes cuyo ba-  
nce comentamos, de ahí, la falta de

## MINAS

explicación a que hicimos referencia. La autorización solicitada por el Poder Ejecutivo en la segunda quincena de Octubre para efectuar gastos extraordinarios, es relativa al aumento del personal en el Ejército y las policías, nada dice de aumentos en la lista civil. Por otra parte, esa autorización, no ha sido todavía concedida.

¿Qué son pues, esos setenta y nueve mil pesos, sino eventuales? Es muy cierto, que lo que no se va en pilotos se va en flautas.

X.

### JUNTA ELECTORAL DE MINAS

#### PRIMER DISTRITO

Local: Juzgado de Paz de la 1.ª Sección,

Número de inscriptos que le corresponden votar, del n.º uno al ciento cincuenta inclusive.

#### SEGUNDO DISTRITO

Local: Comisión E. Administrativa.

Número de inscriptos que le corresponden votar, del n.º ciento cincuenta y uno al trescientos inclusive.

#### TERCER DISTRITO

Local: Colegio del Estado 2.º grado—Calle 25 de Mayo esquina coronel Brígido Silveira.

Número de inscriptos que le corresponden votar, del n.º trescientos uno al cuatrocientos cincuenta inclusive.

#### CUARTO DISTRITO

Local: Colegio del Estado 2.º grado—Calle Marmarajá esquina Juan Farina.

Número de inscriptos que le corresponden votar, del n.º cuatrocientos cincuenta y uno al seiscientos nueve inclusive.

Enrique Gerona, Presidente.—Juan Ferreira y González, Secretario.

La casa comercial de los señores Miguel y Carneiro acaba de recibir una gran cantidad de maíz especial como para semilla, a precios sumamente módicos.

En la sesión de la Comisión Nacional Colorada, que tuvo lugar anochecer en la capital, se tomaron en cuenta varias resoluciones.

El señor Amadeo Almada—después de un pequeño preámbulo, dice que se está dando los últimos toques al Acuerdo, base amplísima de la reconstrucción del país. Termina manifestando que lo lógico es que la Comisión, por intermedio de la mesa, se dirija a la Comisión Colorada de Salto para que proceda a proclamar otro candidato, desde que el doctor Banco se niega a cumplir el acuerdo. Lamenta lo que ha ocurrido por las condiciones del ciudadano etc. Agrega que en estos momentos d. b. más revestidos de una energía cruel.

Redacta la moción para que la mesa se dirija por nota a la Comisión Departamental de Salto, dándole cuenta de los términos en que ha contestado el doctor Banco, se pidiéndole así de los trabajos de aquella Comisión, para que adopte la resolución correspondiente.

El señor Buzá observa con todo inocente que la prematura del tema no exigiría que esa comunicación se hiciera telegráficamente.

El señor Almada consiente en esta alegación.

El bachiller Lacoste indica que

para la expedición de telegramas se tomen fondos de los que tienen en poder del Comité Ejecutivo.

Se vuelve a leer la moción del señor Almada y es votada afirmativamente.

Habiéndose dado comienzo a la impresión de la 1.ª parte de la Guía en q' se han insertado los avisos de las casas de comercio Hotel Español de D. Nicolás González—A més de S. Vero Piana—Almacén, Tienda y Ferretería de D. Domingo Doria comerciante de Polanco—Almacén de los Sres Zaffaroni Hnos.—de la tienda de D. Bernardo A. Pérez—de D. Leonardo del Puerto Agenor Oficial de Marcas y Señales—del establecimiento hidroterápico de D. Luis Curbelo—del procurador D. Antonio Fusco y de otras personas que han solicitado espacio para avisos, solicitamos del comercio en general, que es esta la mejor oportunidad de enviar avisos porque irán intercalados en las diversas lecturas y materias del libro, siendo así más visibles y legibles.

### JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

#### REMADE-ALMONEDA

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Luis Benvenuto se hace saber al público que el día siete del entrante de 3 a 4 p. m. se va a proceder por ante las puertas del Juzgado Ldo. Departamental y con asistencia del Alguacil y Alguacil del mismo a la venta en A moneda pública y al mejor postor de la siguiente propiedad perteneciente a la incapaz Doña Angela Arce. Una fracción de campo compuesta de noventa hectáreas cuatro mil setecientas doce centímetros y cincuenta y siete decímetros cuadrados situando por el N.º con el Arroyo San Francisco por medio con don Casto Díaz por el Sud con don Enfrasio Rodríguez por el Este con D. Antonio Arce y por el Oeste con don Mauricio Arce. Se previene que no se admite oferta que no excede de las dos terceras partes de su fábración que es de *nueve pesos la hectárea* y que el mejor postor deberá oír en el acto de serie aceptada su oferta el 10 % del precio que ofrezca. Para más datos ocurrir a la oficina Actuaria.

Minas, Noviembre 16 de 1898.

### Oficina del Registro de Estado CIVIL

#### DE LA 1.ª SECCIÓN DEL DPTO. DE MINAS

#### EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Minas, el día 17 del mes de Noviembre del año 1898, a las 8 horas p.m. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado contraer matrimonio ante este Juzgado: Don ISIDORO ROIG, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en Santa Lucía (Canalones), de 23 años de edad, domiciliado en la calle Montevideo n.º 150, de profesión carpintero, hijo de Don Antonio Roig, de estado casado, de nacionalidad español de 48 años de edad, domiciliado en la calle Montevideo n.º 150, de profesión confitero y de Dona Carlota Díaz, de estado casada de nacionalidad oriental, de 22 años de edad, domiciliada en la calle Montevideo n.º 150, de profesión ocupaciones de su sexo; y Doña ANACLETA FIGUEREDO, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Pando (Canalones), de 23 años de edad, domiciliada en la calle Juan Farina s/nº de profesión ocupaciones de su sexo, hija de Don Juan Felipe Figueredo de estado casado, de nacionalidad oriental, de 62 años de edad, domiciliado en la calle Juan Farina s/nº de profesión criador, y de Doña Anacleta Magariños, de estado casada, de nacionalidad oriental de 56 años de edad, domiciliada en la calle Juan Farina s/nº de profesión ocupaciones de su sexo.

En fó de lo señal intimo a los que supieron algún impedimento al matrimonio proyectado que lo denuncie por escrito ante este Juzgado, haciendo constar la causa. Y lo firmo, haciéndole fijar en la puerta de esta Oficina por el término de ocho días y publicar por la prensa como lo manda la ley.

Juan Doria,  
Oficial del E. Civil

### REMADE

POR  
ANDRÉS GUADALUPE

El domingo 20, a las 3 de la tarde, venderé una gran cantidad de calzado como para hombre, señoras señoritas y niñas, todo es calzado muy bueno y de última novedad.

La factura llegará el viernes de la capital para ser quemado en la guía, por lo que así llamó la atención a los padres de familia, quienes por poca plata, pueden calzar una familia por numerosa que sea. También se venderá una cantidad de muebles muy buenos, entre ellos hay un juego de 6 sillas, dos butacas y un sofá tapizado como para sala o escritorio en perfecto estado y muchos otros muebles que estarán a la vista. No se olviden que el remate es el 20 en el local que estuvo establecida la casa de comercio de los señores Aguerreber Huos, donde estará la bandera roja anunciando el incendio.

Minas, Noviembre 17 de 1898.

### JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

#### EDICTO

Se hace saber al público que por resolución de fecha 28 del corriente se ha mandado expedir segunda copia de la bula que le corresponde a Doña Teresa Carreras por herencia materna y paterna quedando por el hecho nula y sin ningún valor legal la primera que la fué expedida.

Minas, Octubre 31 de 1898.

José A. MATTOS  
Esc. pub.

### JESUS M. BALBOA

#### CIRUJANO DENTISTA

Tiene el honor de comunicar al público minuano y particularmente a su clientela, que desde ayer se encuentra en ésta, procedente de Buenos Aires, donde se ha surtido de los útiles y ensayos más modernos del arte dentario.

Su establecimiento en Minas será de una y tiene establecido su consultorio en la casa de don José R. Salgueiro.

Minas, Noviembre 1.º de 1898.

### COMISIÓN E. ADMINISTRATIVA

#### AVISO

Se pone en conocimiento del público que desde el 15 del corriente, ésta Oficina emprende el expediente de Patentes de R. d. d. s. en las horas hábiles: de 9 a 11 a.m. y de 1 a 4 p. m.

S. Aguiar,

Juan M. Ros,  
Presidente.

### JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

#### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental, Dr. D. Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don MINGA TRUJILLO, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, para que se presenten a deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, 11 de Noviembre de 1898.

Francisco E. Cordero  
Actuario.

### JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

#### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don TOMAS PEINADO, citándose a la vez a todos los que a cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, para que se presenten a deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, 7 de Noviembre de 1898.

Francisco E. Cordero,  
Actuario.

### JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

#### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña ISABEL BUTES, citándose a la vez a todos los que, como herederos o acreedores se consideren con derecho a sus bienes, para que se presenten a deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, 26 de Octubre de 1898.

Francisco E. Cordero,  
Actuario.

### PREVENCIÓN

Por la presente hago saber a Julian correspondiente que no reconoceré ni abonaré

### JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

#### EDICTO

Por la posición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON MANUEL PERICRA DE AVILA citándose a la vez a todos los que a cualquier título se consideren con derechos a sus bienes, para que se presenten a deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Minas, 17 de Octubre de 1898.  
Francisco E. Cordero.  
Actuario

#### AVISO

De mandato del Juez de Paz de la duodécima Sección Judicial del Departamento de Minas se hace saber al público, la apertura de la sucesión de doña Braulia Anduiza, citándose a la vez a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ella para que dentro del término de treinta días se presenten a deducirlos ante este Juzgado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Nico Pérez, Octubre 21 de 1898  
Narciso Britos

### AGENCIA DE C. RURALES

#### AVISO

Se pone en conocimiento de los Señores Propietarios Rurales que desde el 1.º de Noviembre próximo se expedirán en esta Agencia los certificados Rurales correspondientes 191 serie y cuaga de las libretas interiores de 181. serie.

Para obtener certificados es de rigor la presentación de la Familia de C. Inmobiliario o en su defecto un certificado de Teniente Alcalde del distrito a efecto de comprobar su calidad de Propietario Rural.

Las autorizaciones para la compra de libretas deberán ser visadas por el Teniente Alcalde respectivo.

Minas Octubre 10 de 1898.  
Pedro Lesana  
Agente Departamental

### Dr. Oriol Solé Rodríguez

#### MÉDICO CIRUJANO

#### PARTES FACULTADES DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES ENFERMEDADES INTERNAS Y DE LOS NIÑOS

Ofrece sus servicios profesionales provisoriamente en el Hotel Español de esta ciudad, calle 25 de Mayo esquina La Plata PLAZA LIBERTAD.—CONSULTAS: DE 1 A 3 P.M.

### COMISIÓN AUXILIAR DE ZAPICAN

#### AVISO

Por el presente y de acuerdo con el artículo 687 del Código Rural se hace saber que don Bernardo Coya ha solicitado por miso para desvariar dos caminos, uno Departamental y otro vecinal que cruzan su campo en la 10.ª sección judicial en una extensión aproximadamente de quinientos y cuatrocientos metros respectivamente.

A los efectos del citado artículo se hace la presente publicación.

Zapican, Octubre 21 de 1898.  
Pablo Fernández

Presidente

Vicente Bonilla  
Secretario

### JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

#### EDICTO

De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental, Dr. D. Luis Benvenuto se hace saber al público para su conocimiento y demás efectos que el comerciante de esta plaza don Pedro Riquelme ha sido nombrado Interventor y Administrador de la casa de comercio que ha pertenecido a don Pedro Riquelme y que se halla situada en el paraje denominado «Alguas» Jurisdicción del departamento de Maldonado.

Minas, Octubre 27 de 1898.

Francisco E. Cordero  
Actuario

Minas, Noviembre 9 de 1898.  
Francisco E. Cordero  
Actuario

## JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

De mandato del señor Juez Letra o Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó don Fernando Gonzalez con un escrito que dice así: Sr. Juez Letra o Departamental. Fernando Gonzalez en la representación que ejerzo y tengo acreditada en el juicio testamentario de don Eustaquio García, ante V. S. como más haya lugar me presento y digo: «Quo en cumplimiento de lo mandado por V. S. en auto de foj. 78 v. y 79 disponiendo que los interesados pidan la rectificación de la partida de f. 55 correspondiente al heredero Eugenio, pido sea rectificada la expresada partida, en la que solo aparece el nombre de ATANACIO debiendo tener también el de Eugenio pues me informa mi mandante que cuando su esposo Don Eustaquio García fué a hacer inscribir el nacimiento del citado Atanacio. Le pidió que le pusiese los nombres de ATANASIO EUGENIO para ilmarle por el último de esos dos nombres; que su esposo así lo indicó al encargado del Registro de E. Civil, y tanto él como toda la familia, siempre se han llamado Eugenio sin que por eso dejase de tener también el nombre de Atanacio. El Oficial de Estado Civil al hacer la inscripción omitió el nombre de EUGENIO, según resulta de la partida del fo. 55 nombre que debía llevar conjuntamente con el de ATANACIO y como el esposo de mi apoderada no se apercibiese de esa omisión, viene el error en que estaba toda la familia, suponiendo que el expreso niño tenía en su partida de inscripción el nombre de EUGENIO. De ahí pues y de la costumbre de llamarle EUGENIO y de ignorar la omisión del encargado de Registro de Estado Civil viene el error de manifestar en el poder que otorga a nombre de su hijo menor Eugenio, y de este surge el mío al darle también el nombre de Eugenio en mi escrito inicial. Mi mandante pues no ha podido subsanar un error que no conocía. Por tanto, A. V. S. suplico que previa las publicaciones del caso y demás trámites, si no hubiera oposición se sirva ordenar la rectificación pedida, en la partida indicada, mandando en definitivo se haga la anotación que corresponde, es decir que se agregue a la partida de folio 55 el nombre de EUGENIO. E. justicia etc. Minas Octubre 8 de 1898.— Fernando Gonzalez.

Y a los efectos del art. 74 de la Ley de Registro de Estado Civil se hace la presente publicación.

Minas Octubre 15 de 1898.  
Francisco E. Cordero  
Actuario

## HORMIGUICIDA URUGUAYO



chos de hierro galvanizado, los preserva del caldeamiento del sol, y aplicada por dentro evita las goteras en invierno.

SARNIFUGO «EL ARGENTINO»—el mejor y más efectivo de todos los conocidos según testimonio único dado por la SOCIEDAD PURA ARGENTINA.

I. CAREA sucesor de A. GUBBA Y C. Montevideo—19 Río Negro—21 CONDORI—ESPECIALES PARA LOS RODZORI.



Para var, limpiar y conservar al cabello su color natural y evitar la calvicie prematura Laboratorio químico Italo-American Firenze

AVISO QUE INTERESA  
BOTIC DEL SOL

El farmacéutico que suscriba, agraciado a los habitantes de este departamento por su protección y confianza, que le han designado su BOTICA, tiene el honor de participar a sus numerosos favorecedores y al público en general, que se ha trasladado a la casa de su propietad situada en la misma Plaza y la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio con la acreditada Confitería del señor Carlone, calle Treinta y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Comas.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejores exigencias, tanto en comodidad como en el gran surtido que la recubre. Reciba continuamente para poder儿enar debidamente los pedidos de su numerosa clientela; poniendo así esta BOTICA a la altura de las principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido de medicamentos de primera calidad, tanto, alopáticos como dosinéticos, aguas minerales de diferentes fuentes, especialmente legítimas de las marcas más acreditadas, sanguinetas, bombonas, máquinas eléctricas para baños a vapor, termómetros, alíoles, tristes y irrigadores de varios sistemas, braqueros de varias clases, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería fina de las fábricas más renombradas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran cristi que estos años atraviesan, ha resuelto hacer una notable rebaja en precios (como en la Capital) estando dispuestos a compaginar a sus clientes, despidiendo, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de día como a cualquier hora de la noche.

FRANCISCO I. GARMENDIA.

Nota: No olviden mis favorecidos el cambio de esta acreditada casa y notable rebaja en sus precios.

## PILDORAS HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desorden del Hígado, del Estomago y de los intestinos, de la impureza de la Sangre, es causa de que las Pildoras Holloway gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad ó de Afecciones de los Nervios dicho medicamento obra como por encanto, fortaleciendo el Sistema y, por decirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que producen estas pildoras en todas las dolencias propias de la mujer es realmente maravilloso.

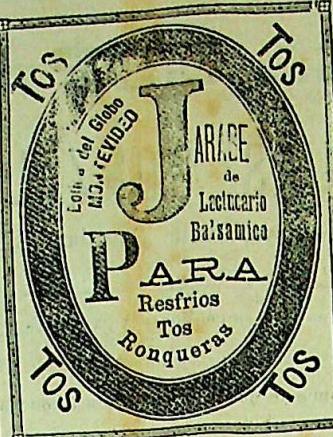
## UNGUEO HOLLOWAY

Este es el mejor remedio conocido para los males de pierna y de pecho, las heridas antiguas las llagas y las úlceras cualquiera que haya sido su duración, y se tratan con él abundantemente la garganta y el pecho, no tardando en desaparecer los peores con tiroides y toses.

Dicho Unguento es igualmente eficaz en los casos de hemorroida enfermedad dolorosa que se cura rápidamente.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la caja, para cerciorarse sin estar la dirección de 533, Oxford Street, London, pues si no está entonces se trata de prepetrar un delito engaño.

Depósito en Minas: Botica de Francisco I. Garmendi

"LA ORIENTAL"  
CONFITEF A, CAFÉ Y BILLAR  
—DE—  
FIGS. Y E IRISARRI  
Antigua casa de D. Cristóbal Carbó  
Plana

Casa especial en confituras, cartuchos y casas de fantasía como para regalos. Gran surtido de Vinos y Licores, flanes, conservas y flambés en general.

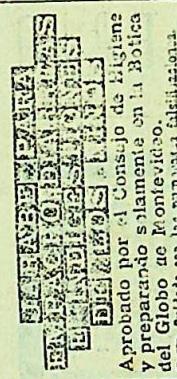
—PRECIOS MÓDICOS—  
144—Calle Treinta y Tres—144  
MINAS

Restaurant, Posada y Billar  
DE  
SALVADOR PLACÉ  
CALLE 18 DE JULIO, NÚMS. 11, 281.

En este establecimiento encontrará el público inteligente un servicio enteramente a precios muy económicos.

Se reciben órdenes para banquetes, en la misma casa y en el domicilio de que nos los soliciten, enviándose a la vez por avión. Tiene piezas y comedor para familias solas. Se proveen a los troperos y demás personas de campaña, que dicho Hotel cuenta con una excelente panadería y potrero donde podrán tener caballos con toda comodidad.

*Enfermos ¡Ojo!*  
para Reumatismo  
Enfermedades re-  
tinas y órbita hay el  
Antireumático  
decurativo Cantani

CAJONERA FÚNEBRE  
DE  
FRANCISCO PAROLI  
SERVICIO COMPLETO CON POMPA  
FÚNEBRE

Se avisa al público que en este establecimiento se acaba de recibir un ujoso caro fúnebre con un completo surtido de cerceros funerarios, como ser: ataúdes de todas clases, etc. lo que permitirá hacer un servicio ujoso y barato. Se encarga también de correr con todos los trámites pertenecientes al entierro.

En dicha casa hallarán un completo surtido de camas de hierro y elásticos, todo precios módicos.

Calle 25 de Mayo, 18 entre 1do y Montevideo, li



POMADA DEL GLOBO  
Para conservar el cutis fresco,  
suave y natural:  
quita las manchas, pecas, granos  
y paño de la cara.  
BOTICA DEL GLOBO. — MONTEVIDEO



Aviso Judicial—Cartifico que en esta fecha se expedieron dos avisos del tenor siguiente: Juzgado Letra o Departamental. —Por disposición del Juez Letrado Doctor Don Antonio Rovira y de conformidad en lo dispuesto en el artículo 1045 de Código de procedimiento Civil se hace saber al público la apertura de la testarería de doña Concepción Muniz de Carabajal a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sean como herederos o acreedores se presenten ante este juzgado dentro del término de 30 días a estar a derecho en el presente juicio bajo apercibimiento. —Minas 14 de Marzo de 1890. Juan Villalengua:—Y para que conste signo y firme el presente en Minas fecha del aviso.—Juan Villalengua.

Oficina Departamental de  
Marcas y Señales

Única autorizada en este Departamento para la tramitación de boletos de Marcas y Señales, antiguas y modernas, boletos, letreros, duplicados, transferencias, etc.

L. del Puerto.  
En la misma Agencia se desplazan marcas del sistema «Blanco» y se acaba de recibir cantidad de marcas del sistema «Rural» patentado últimamente por el Superior Gobierno; estas no tienen competencia por su sencillez, poco lucidez en hacerlas; las hay con letras, números y de variadísimas figuras, muchas de ellas imitan las marcas antiguas.

Calle Olímar entre Marmara y Coronel Brizido, subir a Frente al Hotel del Sr. Legorburu

Señora: convulsiones, ataques de nervios, tos convulsivas, jaqueca se curan con el Antineuritis Charco.

## ESTABLECIMIENTO HIDROTHERAPICO

F. ESPERANZA Y CARIDAD  
Prop. Luis Curbelo

Este establecimiento autorizado por el H. Consejo d. Higieno, Dr. Luis Curbelo

Comisión Auxiliar de Nico Pérez A V I S O

Se pone en conocimiento del público, desde el día 15 del corriente, esta se empieza a el expendio de Patones de Rodados.—Nico Pérez, Octubre de 1890. Carlos M. Bonilla Enrique Rodríguez Secretario Presidente

## COMISIÓN AUXILIAR DE ZAPICAN A V I S O

Se pone en conocimiento de los señores que desde la fecha, en la sede de esta Auxiliar empezará a el expendio de Patentes de Rodados, or la hora de 10 a.m. Zapicán, Octubre 15 de 1890. Pablo Fernández Vicente Bonilla Presidente Secretario

JUAN F. INSUA  
PROCURADOR

Se encarga de defensa de asuncionales, arreglos de testamentos, particiones de herencia etc

## A LAS BORDADORAS

ENDEJO ANTES DE COMPRAR EN OTRA PARTE, VISITEN MIS ARTICULOS Y PRECIOS PARA COMPRAR LAS CLASES Y SIN OBLIGACION DE COMPRAR.

Mijo chico extra superior blanco y crudo para hacer puntilla, surtido de 25 gramos madeja de 44 metros hilos.	...
Seda cordeles finisima para puntillas, colores blanco, crema, crudo etc. precio el gramo.	...
Puntillas ó bolillas para hacer puntilla forma cónica y con doble cinta separadas, precio la docena.	...
Mijo dulzura para calados artículo especial y extra fino, cada madeja, 0.04 mío madeja.	...
Algodón marca CRUZ blanco para bordar.	...
Id. id. D. M. C. blanco id.	...
Id. id. color id.	...
Hilo de algodón blanco la madeja id.	...
Id. id. de color marca D. M. C. id.	...
Seda Oriental Lavable, la madeja	...
Seda Cordeles, extra superior id.	...
Seda deshilachada, id.	...
Seda Algodón, id.	...
Reda negra litografía art especia cada madeja	...
Reda blanca extra superior id.	...

NOTA.—Provecho á mi clientela que SOLO VENDO SEDA FRANCESA clase extra superior Y MUY LUSTRO.

Pelillitas de pura seda para bordar, 200 colores puntillas Montevideo los colores distintos, la madeja de 12 hilos Piedras y turquesas y catenulas surtido de colores para bordados Piedras y Glaucos, oro y plata, encoro serrado y de todos precios. Aplicaciones oro, grandes enollones para capas y casillas.

En docena 0 cada madeja C en docena 0 cada una I.

NOTA.—Llevo presentes á mi clientela que el hilo y ganchillo oro fino aunque lo vende mandarán que otros casan de primorabilidad y que ando lo recibo á mis fines que en mayor carga de oro y en menor análisis químicos fueron hechos en Europa y en mi presencia. Para mayor seguridad de los precios al que lo diero gratis una hora para que la hagan probar en sus quiosco plateado ó cuando les presento y no siendo oro fino y 900 regalaré VEINTE PESOS ORO á quien me lo prueba. Caso no se pueda ofrecer mayor al mejor precio. Mucho ojo pues con las casas que los dan igualmente de Aluminio por oro y plata fina. A los que compran en mis tiendas las garantías que se pitan respecto á los hilos y Ganchillos.

Ganchillo oro entero dorado con oro fino garantido 0.04 0.04 por docena més la id. id. plata entredor id. id. metal blanco dorado con oro fino garantido 0.04 0.04 y por docena més la id. id.

NOTA.—Los hilos y ganchillos tanto de metal blanco, como el entredor ancho los venden más barato que otras casas porque son dorados con baño de oro puro y plata fina garantida y níquel en Montevideo lo recibe mejor que el que no lo prueba que no son dorados y plateados con oro y plata fina regalaré Veinte pesos oro.

Ganchillo metal blanco plateado ó dorado con oro fino garantido, para presillas de mayor y menor 0.04 0.04 ó 0.05 0.05 de 12 hilos de 0.12 a 0.20 el id. id. desde 0.05 el id. id. 0.06 0.06 de 12 hilos de 0.12 a 0.20 el id. id. desde 0.06 el id. id.

ANTES DE COMPRAR EN OTRA PARTE VISITEN MIS ARTICULOS Y PRECIOS SIN OBLIGACION DE COMPRAR.

NOTA.—Para las nuestras bordadoras, cestas de colores y compaginaciones religiosas les haré sobre los precios indicados el documento de costumbre y que no mucha mayor en otras casas.

AGRADECEMOS A LAS PERSONAS QUE RECLAMAN ESTO KITITA, QUIERAN COMUNICARLA A SUS RELACIONES Y A QUIENES SE OCUPAN EN BORDADOS.

## BAZAR DR. MILLER

279—Calle 26 de Mayo—279—MONTEVIDEO.

GANAR POCO PARA VENDER MUCHO.

N. B.—Participa á las familias de los departamentos que fello pedida que se me haga por carta y por correo, siempre que no esté acompañada de un importo en oro, postal u otra forma, sera inmediatamente devuelta, no pudiendo ser aceptada, de lo contrario al valor del precio \$ 0.20 por la encomienda postal o \$ 0.20 por recomienda regalo un importo

N. B.—Las oficinas de Correos de los departamentos dan juros póstumos donde se paga en adelante como decesos recibido.

N. B.—Las oficinas de Correos de los departamentos dan juros póstumos donde se paga en adelante como decesos recibido.

## INDICADOR MINAS

Senador—Don Prudencio Ellauri  
Reporte. Don C. de Artena  
id. " F. A. Vidal  
id. " D. Vivas Cerantes

Gestura Política—Plaza Libertad—esquina Solís  
EFE POLITICO—Coronel Don Angel Casalá

CIAL 1º. D. Reinaldo Garbarini  
" 2º. D. A. Gonzalez y Viera  
AUXILIAR D. José Poggi y Macie  
ALCAIDE D. Pedro Trelles

INSPECTOR DE POLICIA Sto. Mayor Olivera  
COMISARIAS

Primera Sección Urbana  
COMISARIO—Ubaldino Larrobla  
2º SECCIÓN URBANA  
COMISARIO—Leopoldo Gonzalez

JUZGO DE PAZ

1.º SECCIÓN JUDICIAL CIUDAD  
Juez de Paz Don Juan Doria  
Tte. Acabide 1º distrito—José Dorigo.  
id id 2º distrito—Manuel Ramos

Curia Eclesiástica—Calle del Plata num 4.  
Vicario Pbro. don José De Luca.  
Teniente cura Pbro. D. Justo Ourti  
Cura auxiliar Pbro. don Genaro Amantea.

Mercado General Lavalleja  
Calle Treinta y Tres  
Administrador D. Mario Suarez  
Inspector don Carlos Siva

Junta Administrativa—Calle 18 de Julio  
Presidente don Saturnino Aguirre  
Vice-id. " Honorio Orique  
Secretario don Juan M. Ros.  
Auxiliar " Gustavo Doria  
Escríbiente " Arturo Trelles.

Comisión de l. Primaria—Calle Ma  
Presidente—don Carlos de Castro  
Vice d. " Benjamin Vidal.  
Secretario — Adolfo M. Vidal

Vice Consulado de España  
Calle 18 de Julio entre 25 de Mayo  
Malodnado—Vicecónsul don Do  
Benedicto.

AL PÚBLICO  
JUAN J. BACARO  
FLEBÓFOMO

Se doblan especialmente a la extracción  
de muelas y dientes (sin dolor) por medio  
del clero de EEUU, aplicación de ventosa,  
ya sea comunes, sargadas o corradas;  
aplicaciones de sanguínea, empleo  
maduras en plata y todo lo que corresponde  
a flebotomía.

Doctor de la Pediatria Artística Uruguaya, calle 18 de Julio n.º 160, frente  
a la sastreña de la vía a la cámara  
Compañía.

Se atienda a domicilio—Peces sin competencia—MINAS.

### AVISO

Fernando González

PROCURADOR Y CONTADOR PARTIDOR

Tiene su escritorio en la calle Malodnado  
n.º 50 Estudio de Don Adrián Fue  
quien encauta con el concurso del distinguido abogado de primera don Doctor Don  
Manuel Matto, para todos los asuntos in  
dictiles y para cuestiones penales con el  
competentísimo Escríbano señor José A.  
Matto.

Encargado de la tramitación de asuntos  
necesarios, arreglo de testamentarios, co  
bros de deudas ministras, de todo tipo  
de asuntos, etc. etc. que se traten en  
varios países, en particular sobre la en  
cuesta de la justicia, etc. etc. y  
concerniente a la propiedad.

Círculo Católico de Obreros  
Calle Malodnado.  
Presidente: Andrés Guadalupe  
Secretario: Constante Housay

## HOTEL ESPAÑOL

### NICOLAS GONZALEZ

MINAS—Calle 5 de Mayo, frente la Plaza Libertad—MINAS

En esta antigua y conocida casa se reciben pensiones y pasajeros

Se hacen repartos de viandas. Se atienden los pedidos a domicilio y se garantiza un servicio esmerado.

Las comodidades de este establecimiento que se les presenta a los viajeros de campaña son excepcionales, cómodas y baratas.

## POLIZAS A TIPOS DE EUROPA

THE STANDART Compañía de seguros sobre la vida de las MÁS ANTIGUAS, MÁS SERIAS y de MASSOLIDEZ del MUNDO.

HA REDUCIDO las primas a TIPOS de EUROPA. UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que ofrece a la más PERFECCIONADA seguridad, reuniendo las condiciones de libertad de las GRANDES compañías del mundo. ANTES DE ASEGURARSE, pídanle prospectos a

161—ITUZAINGÓ—161—PLAZA MATRIZ

B. LORENZO HILL, Gerente.  
MONTEVIDEO

## IMPRENTA

DE

### LA UNION CALLE DE CEBOLLATI,



en este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, a saber:

Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas corrientes, Menú, Manifiestos, Estados, Recibos talonarios, Circulares, TRIJETS—Fúnebres y de visita al minuto LIBROS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DE LA IMPRESIÓN DE CUALQUIERA PUBLICACIÓN

## DIARIO PERIODICO

### CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más fertilizante unido a los Tónicos más reparadores.

### VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las alusiones de todos los comunitarios y médicos que la Asociación de la Carne, el Hierro y la Quina recomienda el consumo de este producto como el más adecuado para la nutrición, las construcciones dolorosas, el desalucamiento y el deterioro de la salud, el agotamiento, las Afecciones crónicas y circulatorias, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que ejiona y fortalece los órganos, regulariza, confiere y aumenta considerablemente las fuerzas y infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el vigor, la coloración y la energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTIGAS.

EXIJASE el número y la letra AROUD

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos repletos o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRE, farmacéutico, sucesor de Baud, rue Richelieu 102.

## ALMUERZO de las SEÑORAS

ALIMENTO DE LOS NIÑOS Y DE LOS CONVALESCENTES  
Para reponer el efecto de digestión a veces difícil, y el rafé con leche cuyos efectos  
aditivos son tan perjudiciales a la salud de las señoras. Los Médicos recomiendan el Recuento de  
los Aráboles de Delaplanier. Alimento ligero, agradable y muy nutritivo, que también resulta a los  
días, a los ancianos y a las personas débiles, en una palma a todos aquellos que necesitan fortalecimiento  
Distribuido en todas las farmacias del mundo entero. SE RECOMIENDA PREPARACIONES

## Administración Dist. de Rentas

Se hace saber a los señores contribuyentes a los Impuestos de Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria que por disposición Superior la revisión de dichos impuestos empezará dentro del término de diez días a contar de la fecha  
Minas, Mayo 31 de 1893.

Pedro exam  
Administrador

## Cera de abeja

Se compran cualquier cantidad  
un kilo en adelante. Diríjase a  
CARLOS E. DRULET, 279, calle 25 de Mayo  
MONTEVIDEO

Colegio de Ntra. S. del Huerto  
Desde el 3 de Febrero se darán  
clases particulares de piano, francés  
bordado en dicho establecimiento

## Joel Fejeria Amilia

Se encarga de llevarla en el bulto  
en casas de comercio,  
atrag. y revisación de libros, etc.  
ALLE CEDULATI NÚMERO 109  
M. I. N. A. S.

## VENTA DE UN CAMP

Se vende una fracción de campo, sita en  
las Puntas de Santa Lucía, inmediaciones  
de Cerro Pelado, compuesta de 203 cuadras  
con poblaciones, todas ellas de paredes de  
piedra, con una gran charca cercada de  
comodidades más favorables para o  
pocedores.

El interesado en la compra hallará con  
que tratar en el mismo establecimiento  
o con su propietario D. Santiago Láz  
rade.

FRANCIS O. X. RODRIGUEZ

PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales  
y arreglo de testamentarios.

Calle 33, n.º 82—

Es ubicado del D. Estevarna, Minas

## Tambo Scarcheli

Se avisa al público que se ha  
abierto un nuevo tambo en la calle  
18 de Julio, antiguo local de don  
Bartolo Mirante.

El despacho estará abierto desde  
a madrugada hasta las diez de la  
noche.

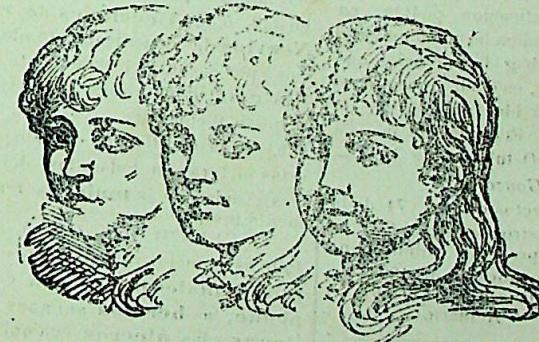
Se toman caballos y vans

PASTORO

Andrés Guadalupe

REMATADOR Y COMISIONISTA

Calle Oimar, esq. Solís



## El Secreto de la Belleza

consiste principalmente en la buena salud. El color de la rosa, los contornos de una Vénus, el brillo de los ojos no son atributos de una mujer extenuada o anémica. Aquellos de nuestras lectoras que desean ser bellas deben procurar adquirir la salud. El color pálido, y la delgadez son efectos de una causa oculta. La anemia y extenuación indican que el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios. Falta de carnes sanguíneas faltas de grasa. En el grabado que precede se ilustra la fortificación de la bellota por medio de la recuperación de las carnes. La anemia cura se transforma de extenuada a saludable; aquella es hermosa. ¿Necesitamos añadir que la emulsión de Scott, el gran concentrado de proteína y fuerza?

P. D.—El grabado es de un autor, el autor es el que real